

GUIA DE TRABAJO N° 1 UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Nombre: _____ Curso: 3° B Fecha: _____

Unidad: Impuestos en Chile

Contenido: Impuestos que se aplican en Chile, IVA

Objetivo de aprendizaje: Maneja normas nacionales e internacionales de contabilidad y legislación tributaria en el registro de las actividades financieras y económicas de una empresa.

Instrucciones:

I.- Extracción de información: responda correctamente desde la pregunta N° 1 a la N°4

¿Qué es el IVA?

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) rige en casi todos los países del mundo, y en Chile representa un recargo del 19% sobre un bien o servicio entregado. Es decir, el vendedor incorpora el IVA a la transacción comercial y, por lo tanto, el precio de del bien o servicio aumenta debido a este impuesto.

De acuerdo a lo establecido por ley, toda venta igual o superior a \$180 debe pagar el 19% de IVA.

El Impuesto al Valor Agregado junto con el Impuesto a la Renta, representan en conjunto más del 80% del total de los ingresos tributarios. Aquí podemos ver un gráfico de la recaudación del IVA en los últimos años:

Cada vez que ocurre una transacción, el vendedor entrega el IVA de la venta al fisco, y éste a su vez debe devolverle el IVA que le cobraron sus proveedores, de forma de que no se duplique el cobro del impuesto.

Es obligación del consumidor final cancelar el IVA sin derecho a reembolso, operación que es controlada por el fisco a través de boletas y facturas.

Veamos un ejemplo:

Si un restaurante de comida rápida compra sus platos a \$1.000 + IVA y los vende a \$3.000 + IVA, al fisco le corresponderá cobrar \$570 por cada uno (19% de \$3.000). Pero, a su vez, el empresario podrá pedir un reembolso de \$190 (19% de \$1.000), por lo que finalmente sólo pagará \$380 de IVA por plato (corresponde a la diferencia entre \$570 y \$190).

¿Cómo se declara el Impuesto al Valor Agregado (IVA)?

Afortunadamente, el Servicio de Impuestos Internos (SII) nos permite declarar y pagar el IVA a través de su página web. Para realizar el trámite, debes seguir estos pasos:

1. Ingresar el sitio web del SII (sii.cl).
2. Entrar con tu RUT y clave secreta (si no la posees, la página te ofrecerá crear una nueva).
3. Presionar sobre el menú "Impuestos mensuales", donde deberás elegir una de las siguientes opciones:
 1. Software: la cual permite explorar tu PC para encontrar el archivo que contiene su declaración y que fue generado por un software comercial autorizado por el SII.
 2. Formulario en Pantalla: Es un formulario electrónico, similar al formulario en papel, que se muestra en pantalla para que el contribuyente lo pueda llenar y enviar.
 3. Sin movimiento: Esta opción te permite enviar una declaración sin movimiento, sin tener que revisar los campos del formulario, lo cual hace más fácil y rápida este tipo de declaraciones.
4. Una vez terminado este trámite ya habrás hecho la declaración del IVA. Ahora falta pagarlo.
5. Ingresa al menú "Declarar y pagar por caja".
6. Esta opción te permitirá ingresar los datos de tu declaración en moneda nacional vía Internet y generar un documento denominado Cupón de Pago para pagar el total determinado por la aplicación al momento en que ingresaste los datos.



1.- El precio de los bienes...

- a) Se mantiene igual con el IVA
- b) Aumenta cuando se le agrega el IVA
- c) Tiene más utilidad o ganancia con el IVA
- d) Tiene pérdidas con el aumento del IVA

2.- ¿El IVA, es impuesto sólo chileno?,

- a) No, rige además en Europa
- b) No, rige sólo en América
- c) No, existe en casi todo el mundo
- d) Sí, que rige desde Arica hasta Tierra del Fuego

3.- Según el gráfico....

- a) La recaudación del IVA ha ido bajando
- b) La recaudación del IVA ha ido en aumento

- c) Las utilidades de las empresas han ido aumentando
- d) Las utilidades de las empresas han ido disminuyendo

4.- Con el impuesto del IVA, los productos o servicios sufren una variación:

- a) Disminuyen su valor
- b) Aumentan su valor
- c) Quedan del mismo valor
- d) Tienen un descuento

II RESPONDA BREVEMENTE LO SIGUIENTE:

1.- ¿QUÉ OTROS IMPUESTOS EXISTEN EN CHILE?

2.- ¿EN QUÉ SE UTILIZAN LOS IMPUESTOS EN CHILE?

**DUDAS Y CONSULTAS A PROF. ANA RIVERA M. correo electrónico
ana_rivera_9@hotmail.com**